

ENSEÑANZA

SEÑOR REGALADO AZNAR: "LA SUBIDA DE PRECIOS AFECTARA A UNOS 300.000 NIÑOS"

"Se trata de centros cuya clientela es económicamente más fuerte" ● El presidente del Sindicato de Enseñanza califica el objetivo de gratuidad para 1980 como "el sueño de una noche de verano" ● No habrá—según nuestras noticias—efectos retroactivos de la subida, pero sí recargo compensatorio de un 2,5 por 100 a partir de los nuevos recibos ● Parece que esta semana terminará la presentación efectiva de solicitudes de subvención

El presidente del Sindicato Nacional de Enseñanza, señor Regalado Aznar, confirmó ayer en la primera edición de "Telediario" (TVE) que los precios de los colegios privados podrían subir desde este mismo mes de enero, tal y como adelantó YA en su número de ayer. Razón: los sueldos de los trabajadores del sector han aumentado un 135 por 100 sobre los de 1975, y eso que aún no han llegado al nivel de los maestros estatales.

Según la misma autoridad, ese aumento de precios sólo va a afectar alrededor de un 15 por 100 de los centros. Ahora la enseñanza privada tiene cuarenta y tantas mil aulas subvencionadas, a las que, con la nueva convocatoria de subvenciones, podrían sumarse otras once mil aulas. En resumen, habrá unas 8.000 aulas de EGB, con unos 300.000 niños, que sufrirán las consecuencias del aumento de precios, de un total de dos millones doscientos mil niños que atiende la enseñanza privada en

este nivel. Para el señor Regalado, los colegios privados que tendrán subida de precios serán "los más aparatosos, por llamarlos de algún modo; aquellos cuya clientela es la más fuerte económicamente". "Entiendo—declaró el presidente del Sindicato—que por esta circunstancia la noticia no es tan desagradable, porque creo que a mayor retribución del profesorado los padres de economía más fuerte deben pagar más."

Sobre la gratuidad—según informa Logos—, el mismo señor Regalado recordó que ése, en efecto, es un mandato de las Cortes que debe cumplirse en el horizonte de 1980. "Pero creo—precisó—que esto ha sido el sueño de una noche de verano, porque me parece que en los tres presupuestos públicos que faltan para el año 80 no se va a conseguir tamaño objetivo." Argumentó que la Comisión evaluadora de la ley de Educación calculó que para conseguir una gratuidad auténtica harían falta 27.000 pesetas por niño al año, lo cual supondría un montante total de 130 a 140.000 millones de pesetas anuales dedicadas exclusivamente a gratuidad de la enseñanza. "Están muy lejos los presupuestos del Estado y la recaudación de la Hacienda Pública para llegar a estas cifras", dijo.

omisión que parecía suprimir una de las modalidades de subvención, ampliamente esperada, destinada a evitar una subida de precios (por la citada subida salarial) en muchos de los centros que hasta ahora no estaban subvencionados de ninguna manera. Dicha orden se redactó siendo director general de Educación Básica el señor Blat Jimeno. Luego fue aceptada la dimisión del señor Blat y nombrado don Andrés Suárez, que, como hemos dicho, toma hoy posesión de su cargo para sustituirle. Según nuestras noticias, hace días que el Ministerio ha distribuido una circular interna con instrucciones para que la citada laguna quede subsanada y sea posible la solicitud y concesión de subvenciones de alrededor del 30 por 100 del total, destinadas a evitar subida de precios en los centros que la consiguen. También parece resuelto el procedimiento para pedir este tipo de subvención que se está haciendo ya en los modelos correspondientes a "nuevas subvenciones". Parece además que todas estas solicitudes han sido ya presentadas en las delegaciones provinciales del Ministerio, y se espera también que en esta semana todas las solicitudes de subvención terminen de presentarse.

Subidas aún no aprobadas

Ya se están produciendo, según nuestras noticias, las solicitudes de aumentos de precios, que se presentan en las Delegaciones Provinciales del Ministerio, para que éstas las eleven al organismo que debe darles el visto bueno tras su pase a "precios de vigilancia especial" (antes eran "precios autorizados"). Ese organismo es la Comisión Especial de Vigilancia (dentro de la Junta Superior de Precios) y la preside el director general de Educación Básica, que, desde hace unos días, es don Andrés Suárez, que esta misma mañana tomará posesión oficial de su cargo.

Ese organismo, también según nuestras noticias, no reanudará sus tareas hasta el próximo día 10, cosa que, aunque los trámites que debe solventar no son complicados, originará algunos retrasos en la consolidación de las subidas, con el consiguiente malestar de los centros afectados.

El tema de los efectos retroactivos de la subida

También, según nuestras noticias, los centros que han decidido solicitar un aumento en sus tarifas mensuales han renunciado a recabar el cobro de las nuevas tarifas con efecto retroactivo para los tres meses ya transcurridos del curso (en los que ya tuvo vigencia el aumento de salarios por convenio, que justifica la subida de precios). Piensan, en efecto, que sería una operación muy impopular. A cambio, parece que han optado por incluir en la subida un aumento adicional del 2,5 por 100 a partir de este mes de enero, para compensar lo no subido en el primer trimestre del curso.

Laguna subsanada "discretamente" en la convocatoria de subvenciones

En cuanto a la convocatoria de subvenciones para el presente curso, parece confirmarse que la orden correspondiente, del pasado 22 de diciembre, tenía una importante